



INSTITUTO NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS
GERENCIA DE INDUSTRIA NAVAL
PLANILLA DE SOLICITUD
APROBACIÓN DE PROYECTO Y OTROS SERVICIOS DE OBRA NAVAL

Fecha: ____/____/____

Señores:
Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos
Su Despacho. -

Por medio de la presente solicito Inspección para **APROBACIÓN DE PROYECTO DE OBRA NAVAL**, en tal sentido consigno la documentación indicada en esta planilla y declaro la autenticidad y veracidad de la información suministrada:

DATOS DE LA EMPRESA					
Nombre:		RIF:		Teléfonos de Contacto:	
Dirección:			E-mail:		
DATOS DEL PROPIETARIO O ARMADOR DEL BUQUE					
Nombre:		C.I./RIF:		Teléfonos de Contacto:	
Dirección:			E-mail:		
DATOS DE LA OBRA NAVAL					
Nombre:		Modelo:	Material:	Servicio a que se destina:	
Eslora Total:	Manga:	Puntal:	Arqueo Bruto:	Arqueo Neto:	
TIPO DE ACTIVIDAD					
AUTORIZACIÓN DE RECICLAJE DE BUQUES O ACCESORIOS DE NAVEGACIÓN					
DOCUMENTOS A CONSIGNAR					
1.	Carta dirigida al Presidente del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA) formulando la solicitud respectiva.	☐	8.3. Plan de disposición final de los productos del desguace.	☐	
2.	Planilla de solicitud dirigida al Presidente del INEA.	☐	8.4. Cronograma de trabajos a ejecutar (detallado).	☐	
3.	Documento de propiedad del buque (registro de RENAVE) o Certificado del país de la bandera.	☐	8.5. Plan de respuesta, ante emergencia.	☐	
4.	Copia de Cedula de Identidad o del RIF. del propietario del buque a ser desguazado.	☐	8.6. Planos de: Arreglos General, Estructural, forma y capacidades	☐	
5.	Indicar personal especializado y competente para cumplir con la Obra.	☐	9. Acreditación técnica de estudio de impacto ambiental Autorización del Ministerio de Eco socialista (actividad fuera del CPN autorizado)	☐	
6.	Carta de compromiso especificando los acuerdos entre las partes. (propietario y Centro de Producción Naval).	☐	10. Registro Único de Pasivos Ambientales RUNPA emitido por CORPOEZ de la empresa comercializadora y contrato entre las partes.	☐	
7.	Extinción de Asiento Registral	☐	11. . Asignación de Corpoez, si es aplicable.	☐	
8.	Proyecto de desguace, constituido por: especificaciones técnicas y la metodología que se aplicará durante el proceso.	☐	12. Documento de SUDEBIN Asignación de cuando se trate de un bien del Estado (Desincorporación)	☐	
8.1. Localización geográfica y reporte fotográfico, donde se aprecie la ubicación y condición del buque.		☐	/		
8.2. Inventario y plan de manejo de materiales potencialmente peligrosos, específico para cada buque.		☐			
NOTA: Todos estos requisitos deben estar contenidos en un pendrive y debe ser enviado a la Gerencia de Industria Naval de la Sede Central del INEA-Caracas. Asimismo, los documentos en formato digital (PDF) deben ser remitidos a los correos electrónicos solicitudes_industrianaval@inea.gob.ve o recepcionindustrianaval@gmail.com y la carpeta física debe reposar en el Centro de Producción Naval.					
Verificado por:		Nombre del Solicitante (Empresa/Propietario/Armador):		Sello de la Empresa Solicitante:	
Cargo:		C.I./RIF:			
Fecha:	Firma:	Firma:			